

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ANONIMA EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES POLO (ECOPOL) S.A., A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DIA 27 DE ABRIL DEL 2011.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la Compañía y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3 de septiembre 25 de 1.992, sobre presentación de informes anual de los administradores, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES POLO (ECOPOL) S.A., correspondientes al ejercicio económico 2.010.



1. ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Como satisfactoria puedo calificar el cumplimiento de nuestras metas para el ejercicio económico del año 2.010, tuvimos actividad durante todo el año, trabajos realizados a las empresas u organizaciones, que a continuación detallo: Etnar S.A., Servicio de Dragas, Politécnica del Litoral ESPOL, Constructora Grangry S.A., Sr. Luna Hugo René, Moder Corp S.A., Constructora del Río S.A., Columon S.A., Sesmo S.A., Obras de Infraestructura S.A., Ing. Fernando Naranjo, Consuper S.A., Consulambiente Cía. Ltda., Vigerano S.A., Corporación Eléctrica del Ecuador Celep EP Electroguayas, Instalaciones Sanitarias S.A., Gobierno Provincial del Guayas, Junta Parroquial de Pimocha, Ing. Leonel Loor, Asociación de la Divina Misericordia y Porcohesa S.A., clientes que confiaron en nuestro trabajo y experiencia. Todo el esfuerzo y el tesón con el que se trabajo reflejaron una apreciable rentabilidad, la cual esta expresada en el estado de pérdidas y ganancias de nuestra empresa y a libre disposición de los accionistas para su revisión.

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones obrero – patronales se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

Se ha incrementado nuestro personal y se encuentran debidamente afiliados al IESS, además debo mencionar que en todos los aspectos administrativos y legales cumplimos fielmente con las leyes, reglamentos y en fin toda la normativa vigente en el país,

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.011.

Puedo afirmar categóricamente que ECOPOL S.A., en base a varios años de esfuerzos y muchos sacrificios ha ganado una magnifica reputación, lo que nos da solvencia para ejecutar los contratos que la empresa firma con entidades públicas o privadas, pues, cumplimos con responsabilidad y en los tiempos previstos con nuestros clientes, es decir, estamos en plena capacidad para competir de acuerdo a nuestras posibilidades con otras empresas, inclusive en lo que va del año, ECOPOL S.A., junto a otras dos empresas obtuvo un importante contrato con el Municipio de Guayaquil, que esperamos nos deje buenos resultados y la posibilidad de seguir creciendo.

Dependemos mucho de la situación macro económica en que se desarrolla nuestra actividad, como ser las obras civiles en que emprendan los municipios y del presupuesto para dichas obras, además, decisiones económicas que tome el gobierno de nuestro país para fomentar las actividades generadoras de producción, servicios y comercialización. Por el momento el sector público ha emprendido en muchas obras y esto es muy beneficioso para nuestro sector por lo que auguro un buen año 2011

Cumplo, en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2.010 y aprovecho de la oportunidad para agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mí.

De los señores Accionistas



Muy Atentamente,

**Sr. Marco Polo Bastidas
PRESIDENTE
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES POLO
ECOPOL S.A.**